

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia	Facultad de Economía y Empresa	30013645	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Economía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN SAMUEL BAIXAULI SOLER	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN SAMUEL BAIXAULI SOLER	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	868883660
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicestudios@um.es	Murcia	868363506	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 8 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Economía por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Economía		
<b>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b>				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Murcia				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
012	Universidad de Murcia			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	162	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

## 1.3. Universidad de Murcia

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
30013645	Facultad de Economía y Empresa

### 1.3.2. Facultad de Economía y Empresa

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
140	140	140



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
140	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	36.0	72.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	18.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia">https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.
CG13 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG14 - Tener habilidad en las relaciones personales requeridas para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG15 - Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.
CG17 - Trabajar en entornos de presión en el contexto económico y empresarial.
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.
CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG21 - Tener capacidad de liderazgo para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.



3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Poseer conocimientos sobre la escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
CE2 - Conocer el modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
CE4 - Tener los fundamentos teóricos sobre la toma de decisiones.
CE5 - Conocer la teoría básica de la empresa, su organización y áreas funcionales.
CE6 - Tener conocimientos básicos de contabilidad.
CE7 - Tener conocimientos básicos del ordenamiento jurídico.
CE8 - Conocer los modelos microeconómicos, economía industrial, funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y la regulación económica.
CE9 - Conocer los modelos macroeconómicos, crecimiento y desarrollo económico, economía regional y urbana.
CE10 - Conocer la economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.
CE11 - Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.
CE12 - Tener conocimientos de economía pública: hacienda pública y presupuestos públicos
CE13 - Tener conocimientos del sistema fiscal.
CE14 - Tener conocimientos de las políticas públicas.
CE15 - Tener conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.
CE16 - Tener conocimientos de econometría, estimación y uso de modelos económicos y series temporales.
CE17 - Tener conocimientos de economía e instituciones financieras.
CE18 - Tener conocimientos de la gestión de empresas.
CE19 - Tener conocimientos de los elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple.
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.
CE21 - Ser capaz de emitir informes especializados sobre la situación económica de los países.
CE22 - Ser capaz de realizar tareas de gestión empresarial.
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CE26 - Ser capaz de redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los únicos requisitos exigibles al estudiante en materia de Procedimientos de Acceso y Admisión son los que la normativa existente establece para acceder a la Universidad. Así, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Economía por la Universidad de Murcia requiere estar en posesión del título de Bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos, tal y como indica el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Según la titulación que presente el estudiante, se establecen distintos modos de acceso.

El Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, modifica la disposición final quinta de esa ley en referencia al calendario de implantación, de la siguiente manera:



"Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:

1. *Quiénes accedan con anterioridad al curso 2017-18 deberán haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.*
2. *Para quienes accedan en el curso 2017-2018 y hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.*

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos.

La calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva."

Según el artículo 2.4.b) del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre "podrá presentarse a la evaluación el alumnado que esté en posesión del título de Bachiller, así como los alumnos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio", que dice lo siguiente:

"Las universidades podrán adoptar como procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cualquiera de los previstos en el artículo 10 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y entre ellos, la evaluación de conocimientos de determinadas materias relacionadas con las enseñanzas universitarias que pretendan cursarse.

Con objeto de garantizar la objetividad de las pruebas y la utilización eficiente de recursos, las universidades podrán utilizar para esta evaluación la calificación obtenida en las materias correspondientes en la evaluación final de Bachillerato. A estos efectos, los estudiantes en posesión de los títulos establecidos en los artículos 9.1 y 9.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán participar en las pruebas de dichas materias en la evaluación final de Bachillerato y obtendrán una certificación oficial de la calificación obtenida."

Según el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, "Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. *Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.*
2. *Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.*
3. *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.*
4. *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.*
5. *Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.*
6. *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.*
7. *Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.*
8. *Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.*
9. *Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.*
10. *Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.*
11. *Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.*
12. *Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.*
13. *Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre."*

En particular, y cumpliendo lo exigido y estipulado en el punto 3 del artículo 16 (sección 2ª del capítulo 14) del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, los mayores de 40 años que deseen ingresar en el Grado en Economía realizarán la prueba de acceso especial de la Universidad de Murcia según su experiencia laboral o profesional. No existen pruebas específicas relativas a este título en cuestión, por lo que se regirán por la normativa general de acceso. Toda la información referente a la estructura de esta prueba puede consultarse en la web del [Vicerrectorado de Estudios](#) y en el documento que recoge la [normativa](#) para la regulación de dicha prueba.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Murcia dispone de una potente herramienta virtual de apoyo a los estudiantes integrada por las plataformas [SUMA](#) y [Aula Virtual](#). Esta última, basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI, dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual con el profesorado de cada asignatura, mediante el cual los estudiantes pueden acceder a la documentación de la misma, consultar los llamamientos de exámenes y las calificaciones publicadas, realizar tutorías electrónicas, etc. Por su parte, el portal SUMA cuenta con un tablón de anuncios en el que se exponen novedades de interés para el estudiante, a la vez que permite la resolución de cuestiones administrativas (secretaría académica) o la realización de reservas de actividades deportivas y de aulas de libre acceso.

Respecto al uso del Aula Virtual, los estudiantes matriculados, tendrán acceso a un curso de libre suscripción para su [iniciación al Aula Virtual](#) y otros recursos de las tecnologías de la información en la Universidad de Murcia, contando además con [lecciones breves](#) que les permitirán aprender a usar todas las herramientas de forma autónoma, familiarizándose progresivamente con el entorno de aprendizaje. Adicionalmente a estos servicios, la Universidad de Murcia ofrece apoyo y asistencia a los usuarios del Aula Virtual a través del Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas ([ATICA](#)).

La Universidad de Murcia cuenta también con distintos servicios específicos de apoyo y orientación que pone a disposición de sus estudiantes:

1. El Servicio de Información Universitario ([SIU](#)) es el encargado de gestionar y difundir información sobre la Universidad de Murcia, con la finalidad de orientar sobre sus servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades. Además, informa sobre convocatorias



- de organismos oficiales, cursos de verano de distintas universidades "en particular los de la **Universidad Internacional del Mar**" y también otras cuestiones relacionadas con la vida universitaria, como vivienda, cultura y ocio. Sobre el SIU recae la promoción de la Universidad de Murcia y la gestión de su agenda de actividades y su página web.
2. El Centro de Orientación e Información de Empleo (**COIE**) tiene como finalidad facilitar la inserción profesional de los titulados de la Universidad de Murcia, siendo un intermediario fundamental en las relaciones de la universidad con la sociedad y el mundo empresarial. En particular, es el servicio encargado de canalizar la realización de prácticas extracurriculares en empresas y entidades, así como de llevar a cabo un seguimiento de la inserción profesional de los titulados universitarios y de detectar las necesidades del mercado laboral. Cuenta con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios, especialmente en temas relacionados con la adquisición de competencias profesionales y la búsqueda de empleo.
  3. La Oficina de Emprendimiento (**umu-emprende**) es el órgano responsable del diseño e implantación de la estrategia de emprendimiento de la Universidad de Murcia, siendo su objetivo principal mejorar la empleabilidad de los estudiantes ofreciendo apoyo en el proceso de creación de empresas, especialmente aquellas basadas en aplicaciones de resultados científicos y tecnológicos o proyectos innovadores
  4. El Área de Relaciones Internacionales (**ARI**) es la responsable de gestionar los convenios y las ayudas a la movilidad dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Murcia. También se encarga de informar y asesorar a los miembros de la comunidad universitaria sobre dichos aspectos, así como de favorecer y apoyar la cooperación internacional y organizar actividades de acogida para estudiantes y profesores extranjeros. En particular, el alumnado de la Universidad de Murcia tiene la posibilidad de acogerse a los programas **Erasmus +**, **ILA** o **ISEP** para cursar algún cuatrimestre en diversas universidades europeas, latinoamericanas o de Estados Unidos, respectivamente.
  5. La Universidad de Murcia también participa del programa de movilidad **SICUE** que permite el intercambio de estudiantes de universidades españolas con garantías de reconocimiento académico.
  6. El Servicio de Idiomas (**SIDI**) ofrece a la comunidad universitaria formación lingüística en varios idiomas a través de cursos enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua, cuya superación se podrá reconocer con créditos CRAU según la **normativa** en vigor. También proporciona información sobre certificaciones oficiales de idiomas, así como cursos de preparación para exámenes oficiales de distintas instituciones.
  7. El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (**ADyV**) gestiona la acción social de la Universidad de Murcia con tres objetivos fundamentales: la atención a la diversidad, la salud comunitaria y la promoción de la solidaridad y el voluntariado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, actúa como nexo de comunicación con el profesorado para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su plena integración en la vida universitaria. El Programa de Voluntariado Universitario (**PVU**) coordina los esfuerzos del profesorado, del personal de administración y servicios y del alumnado implicados en tareas de voluntariado.
  8. La **Biblioteca Universitaria** es la unidad funcional que gestiona los recursos documentales y bibliográficos, y tiene como misión garantizar el acceso a la documentación científica y técnica necesaria para desarrollar adecuadamente los procesos de docencia, aprendizaje, investigación, formación continua y, en general, la difusión del conocimiento. Junto a los clásicos servicios de consulta y préstamo de documentos, en la Biblioteca se realiza una labor de información sobre los procesos de uso y préstamo de fondos bibliográficos y los servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece. Además, la mayoría de los servicios pueden solicitarse a través de Internet en un intento de agilizar el acceso a la información.
  9. El **Defensor del Universitario** vela por el respeto a los derechos y las libertades de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios dentro del ámbito docente y administrativo de la Universidad de Murcia. Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia, autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad. El Defensor del Universitario puede asumir tareas de mediación y conciliación, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. También puede formular recomendaciones o sugerencias, de carácter no vinculante, a los órganos competentes para mejorar la calidad del servicio público.
  10. El Servicio de Actividades Deportivas (**SAD**) gestiona la oferta de actividades deportivas de la Universidad de Murcia, así como de las instalaciones para la práctica de estas actividades, entre las que se encuentran campos de fútbol de hierba artificial, pistas de tenis, pádel, frontón o squash, piscina, rocódromo, gimnasio y un pabellón polideportivo para deportes de equipo (fútbol sala, balonmano, baloncesto, etc.). A través de este servicio, la Universidad de Murcia fomenta la práctica del deporte entre los miembros de su comunidad, en particular, la participación en competiciones, tanto internas como con otras universidades. Las actividades deportivas supervisadas por el SAD pueden ser reconocidas por créditos CRAU según la **normativa** para el reconocimiento de créditos por actividades deportivas en vigor.
  11. El **Consejo de Estudiantes** es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia, en el cual se debaten todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad. Está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario.
  12. El Área Científica y Técnica de Investigación (**ACTI**) agrupa servicios y secciones especializadas cuyo objetivo es facilitar el trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Murcia, así como de otros organismos públicos o empresas privadas que lo soliciten, mediante el asesoramiento en distintos campos (apoyo estadístico, instrumentación psicológica, experimentación animal).

Por su parte, la Facultad de Economía y Empresa aprueba todos los cursos un **plan de orientación** que contiene una serie de actividades destinadas a complementar la formación de los estudiantes. Algunas de las actividades que se contemplan en este plan, con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y de encaminarlos hacia su futuro desarrollo profesional, son las siguientes:

- A principio de curso se realiza una jornada de acogida para facilitar la incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria. En ella se proporciona información sobre los servicios que ofrece la Universidad de Murcia, así como sobre la estructura, el funcionamiento y los servicios propios de la Facultad de Economía y Empresa.
- También a principios de curso se informa sobre el programa de acción tutorial del Centro, que ofrece al estudiante la posibilidad de disponer de un profesor-tutor que le proporcione un servicio de apoyo individualizado. Esto es especialmente interesante para los estudiantes de primeros cursos, que pueden necesitar una ayuda más personalizada para su integración en la vida universitaria. No obstante, también puede ser una figura de interés para orientar a los alumnos de cursos superiores sobre estudios complementarios o posibles salidas profesionales.
- A lo largo de todo el curso académico el Centro programa una serie de actividades de orientación académica y profesional (talleres, mesas redondas, conferencias, etc.), algunas de ellas en colaboración con el COIE u otros servicios de la Universidad de Murcia. Su finalidad es contribuir a la formación integral de los futuros titulados y orientarlos hacia el futuro profesional.

En relación a las prácticas en empresas e instituciones, existe la figura del coordinador de prácticas, que es la persona encargada de gestionarlas y de informar a los estudiantes en distintas sesiones organizadas a tal efecto. Toda esta información, junto a los datos de contacto del coordinador de prácticas, se recoge en el espacio **web de prácticas** del Centro.

Por otra parte, cada grado o máster cuenta con un coordinador de titulación (información que viene recogida en el espacio **web de calidad** del centro) que se complementa, en el caso de los grados, con coordinadores para cada grupo en cada cuatrimestre. Estos últimos son los responsables de elaborar el cronograma conjunto del grupo, en el que figuran las actividades evaluables y las actividades de orientación de asistencia obligatoria, y a quienes los estudiantes pueden dirigirse en primera instancia ante cualquier cuestión relacionada con el desarrollo de la actividad docente.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	24
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.



Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
<p>El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos. Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio, establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su <a href="#">Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia</a> aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de octubre de 2016.</p> <p><b>4.4.1 Reconocimiento de créditos</b></p> <p>Cumpliendo con los Reales Decretos previamente mencionados y con el Reglamento de la Universidad, la Facultad de Economía y Empresa dispone de una <a href="#">Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos</a> para estudios de grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia, por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Economía y Empresa y por el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.</p> <p>Según el caso de que se trate, el trabajo que lleva a cabo esta comisión se desarrolla atendiendo a las siguientes directrices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reconocimiento de créditos de formación básica de la misma rama</b></li> </ul> <p>Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título (36 ECTS en este caso), correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. El número máximo de créditos reconocidos será el cursado en la titulación de origen. En cualquier caso, el Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento académico, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reconocimiento de créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento del título de destino, obligatorias, optativas y prácticas externas</b></li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.</li> <li>2. Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reconocimiento de experiencia profesional o laboral acreditada o de enseñanzas no oficiales</b></li> </ul> <p>La experiencia profesional o laboral podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.</p> <p>En el caso de la Facultad de Economía y Empresa, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, en reunión ordinaria del 15 de abril de 2012, aprobó los siguientes criterios relacionados con el reconocimiento de la experiencia profesional o laboral:</p>	





1. La experiencia profesional o laboral podrá ser reconocida por la asignatura *Prácticas Externas*, asignatura de 6 créditos de 4º curso, 2º cuatrimestre. El estudiante debe estar o haber estado dado de alta en la Seguridad Social al menos el equivalente a 150 horas como empleado o como trabajador autónomo.
2. Podrá ser reconocida la asignatura de *Prácticas Externas* por la experiencia profesional desarrollada en los grupos de cotización 1, 2 y 3. En el caso de que la actividad desempeñada haya sido en los grupos de cotización 4, 5 y 7, el reconocimiento dependerá de las tareas en las que haya intervenido y que deben estar adecuadamente reflejadas en el informe de reconocimiento.

En cualquier caso, la asignatura será reconocida si estas tareas están relacionadas con las competencias específicas que se deben adquirir en la asignatura de Prácticas Externas. La documentación a aportar será el certificado de vida laboral y un informe o memoria descriptiva de la experiencia profesional.

- **Reconocimiento de estudios en casos de movilidad**

El reconocimiento se produce antes del desplazamiento del estudiante, haciendo constar claramente qué asignaturas, cursos y créditos componen los mismos, permitiéndose su modificación posterior de manera que, a su regreso, no haya ninguna duda en el reconocimiento de los estudios superados en la universidad de destino. Se podrá considerar un curso académico equivalente a 60 créditos.

- **Reconocimiento de los títulos extranjeros**

En este caso, es la Universidad de Murcia quien, de acuerdo con la legislación vigente, es competente para resolver la homologación de títulos extranjeros aplicando las normas que para ello tiene definidas.

- **Reconocimiento de créditos por estudios no universitarios**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno, la Universidad de Murcia podrá reconocer validez académica a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

En el caso de la Facultad de Economía y Empresa, las tablas de reconocimientos entre Ciclos formativos de Grado Superior (LOGSE y LOE) y las titulaciones de grado impartidas en el Centro se recogen en el **BORM de 3 de julio de 2019**.

En todos los casos, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. La información actualizada sobre estos reconocimientos puede consultarse en el espacio **web de la Secretaría** del Centro.

- **Reconocimiento de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU)**

Viene definido en el **Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU) de la Universidad de Murcia**, que tiene como objeto regular el reconocimiento académico de créditos a los estudiantes de titulaciones de Grado por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, conforme lo establecido en los artículos 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y 12.8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Los estudiantes matriculados en estudios de Grado podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados.

#### **Efectos del reconocimiento de créditos**

- En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá, en este caso, que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
- La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos.
- No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y en enseñanzas no oficiales no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación figurarán con la calificación de *Apto* y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

#### **4.4.2 Transferencia de créditos**



Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial, o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en su expediente. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 del [Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia](#) se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico.

#### 4.4.3 Plazos y solicitud

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia y podrán consultarse en el espacio [web del Vicerrectorado de Estudios](#). La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia.

#### 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Exposición teórica / Clase magistral.		
Tutorías individuales o grupales.		
Resolución de problemas /Estudios de casos/ Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.		
Resolución de problemas /Estudios de casos.		
Seminarios.		
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.		
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.		
Prácticas de campo.		
Trabajo Autónomo del alumno.		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas de laboratorio: realización de trabajos en un espacio y con un material específico, como laboratorios de ciencias, de idiomas..., realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Prueba final oral y/o escrita.		
Pruebas intermedias orales y/o escritas.		
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.		
Taller trabajo fin de grado.		
Valoración de la memoria del trabajo fin de grado o de las prácticas externas.		
Exposición y defensa del trabajo fin de grado.		
Valoración del tutor externo sobre el trabajo realizado en su centro.		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: DERECHO CIVIL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>



Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender la trascendencia del Derecho civil como vehículo de vertebración jurídica de la dinámica del tráfico patrimonial.</li> <li>Conocer de una manera básica las principales instituciones jurídicas que conforman la asignatura.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El intercambio de bienes y servicios en el mercado está regulado por normas jurídicas cuyo conocimiento es indispensable para un adecuado ejercicio profesional en cualquier ámbito económico.</p> <p>Las nociones y conceptos básicos del Derecho Privado se revelan decisivos para el ejercicio profesional dentro de la empresa.</p> <p>Como consecuencia del estudio de esta asignatura el alumno podrá utilizar unos conocimientos básicos del sistema jurídico y de los elementos privados del tráfico jurídico (obligaciones y contratos, derechos reales, ejercicio y tutela de los derechos, reglas sobre eficacia y aplicación de las normas) para buscar la solución jurídica y resolver casos prácticos; debiendo saber recabar información de diferentes fuentes de conocimiento, y capacidad de manejo de fuentes y textos jurídicos; así como poder proyectar esos conocimientos para interpretar y redactar contratos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Tener conocimientos básicos del ordenamiento jurídico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	7.5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	12.5	100
Seminarios.	5	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	5	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	70.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	30.0	60.0
<b>NIVEL 2: CONTABILIDAD FINANCIERA I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La asignatura de Contabilidad Financiera en el Grado en Economía facilita al alumno el aprendizaje y adecuada formación en esta materia desde un enfoque práctico y de inmediata aplicación de los conocimientos a la realidad económica. El alumno que supera la materia debe ser capaz de identificar el fondo económico de las transacciones llevadas a cabo por la empresa y reflejarlas en la contabilidad de acuerdo con los principios contables y normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). Concretamente los resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con esta asignatura son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y definir los conceptos fundamentales propios de un sistema de información contable</li> <li>Conocer los usuarios de la información, las necesidades de información y los diferentes sistemas de información</li> <li>Conocer el Balance de Situación como expresión del equilibrio patrimonial y la Cuenta de Resultados</li> <li>Definir el ciclo contable detallando sus fases, así como justificar la necesidad de cálculo de resultados periódicos</li> <li>Conocer las normas legales que afectan a la información contable, tanto españolas como internacionales</li> <li>Conocer las obligaciones legales, relativas a los libros de contabilidad y a los plazos de las cuentas anuales</li> <li>Entender las normas de registro y valoración</li> <li>Ser capaz de formular los registros contables correspondientes a las operaciones realizadas por la empresa en cada ejercicio económico de acuerdo con el marco conceptual y las normas de registro y valoración</li> </ul> </li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El contenido de la materia se basa en el desarrollo de conceptos teóricos básicos para conocer la realidad de una empresa o para entender cualquier tipo de información financiera que se pretenda analizar.</li> <li>Este marco teórico básico se va uniendo al planteamiento de supuestos y ejercicios prácticos con el objeto de entrenar al alumno en la utilización del lenguaje contable y los requisitos de la normativa contable española. Ello requiere, además de una clara exposición, ayuda y orientación del profesor, de una participación activa del alumno de forma continua a lo largo de todo el cuatrimestre.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y auto-crítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE8 - Conocer los modelos microeconómicos, economía industrial, funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y la regulación económica.		
CE10 - Conocer la economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.		
CE15 - Tener conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.		
CE16 - Tener conocimientos de econometría, estimación y uso de modelos económicos y series temporales.		
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	28	100
Seminarios.	2	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	50.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	20.0	50.0
<b>NIVEL 2: MATEMÁTICAS BÁSICAS PARA LA ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias	Matemáticas
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumno debe ser capaz de comprender e identificar los conceptos matemáticos básicos y las propiedades fundamentales para el análisis económico, e interpretar económicamente dichos conceptos.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cálculo diferencial e integral para la economía: Funciones de una sola variable, continuidad, derivación, elasticidad y representación gráfica. Funciones de varias variables, continuidad, derivación y elasticidad. Derivación implícita. Diferenciación y aproximaciones polinómicas de funciones. Aplicaciones a la economía. Funciones notables en economía. Integral definida. Integrales impropias. Integrales dobles.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Tener conocimientos de los elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		





5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	2	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	22.5	100
Seminarios.	1.5	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	4	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final oral y/o escrita.	45.0	75.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	5.0	25.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	5.0	25.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	5.0	20.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA BÁSICA PARA LA ECONOMÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El objetivo básico que se persigue es conseguir que los alumnos sean capaces de extraer información relevante de un conjunto de datos socioeconómicos, utilizando las técnicas estadísticas apropiadas y con apoyo de software específico.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distribuciones de frecuencias unidimensionales y bidimensionales. Regresión y correlación. Números índice. Organización estadística en distintos ámbitos territoriales. Análisis clásico de series temporales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE19 - Tener conocimientos de los elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	1	100



Resolución de problemas /Estudios de casos.	10	100
Seminarios.	1.5	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	1.5	100
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.	16	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	50.0	70.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	15.0	25.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	5.0	25.0
<b>NIVEL 2: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Una vez cursada la asignatura, el alumno deberá conocer y comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es una empresa y su función en la sociedad</li> <li>• El concepto de empresa como sistema</li> <li>• La interrelación entre empresa y entorno</li> <li>• El papel del empresario</li> <li>• La función de administración entendida como proceso</li> <li>• Las funciones de planificación, organización, dirección y control</li> <li>• Además, el alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar adecuadamente la nomenclatura propia de la disciplina</li> <li>• Plantear y resolver problemas sencillos relacionados con la administración de empresas</li> <li>• Plantear y resolver problemas de decisión empresarial sencillos.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Asignatura introductoria que aborda los fundamentos del proceso de administración empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La empresa: aspectos conceptuales.</li> <li>• La empresa y su entorno.</li> <li>• La administración de empresas.</li> <li>• Evolución del pensamiento administrativo.</li> <li>• La función de planificación.</li> <li>• La función de organización I.</li> <li>• La función de organización II.</li> <li>• La función de dirección. El liderazgo.</li> <li>• La función de dirección. Motivación y comunicación.</li> <li>• La función de control.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG14 - Tener habilidad en las relaciones personales requeridas para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG21 - Tener capacidad de liderazgo para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Conocer la teoría básica de la empresa, su organización y áreas funcionales.		
CE18 - Tener conocimientos de la gestión de empresas.		
CE22 - Ser capaz de realizar tareas de gestión empresarial.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	3	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	27	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	50.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	10.0	40.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	10.0	40.0
<b>NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía



<b>ECTS NIVEL2</b>		12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Economía I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Introducción a la Economía II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El estudiante comprenderá los instrumentos básicos para el estudio de la economía, lo que le dotará de conocimientos para la correcta interpretación de noticias económicas divulgadas por los medios de comunicación y le proveerá de los fundamentos teóricos necesarios para el avance en el estudio de la teoría económica y otras disciplinas relacionadas.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Introducción a la Economía I:</b> Los principios de la economía. El funcionamiento de los mercados: la oferta, la demanda y la eficiencia de los mercados. La intervención del sector público. Los fallos del mercado. Producción y costes. Competencia perfecta.</li> <li><b>Introducción a la Economía II:</b> Las variables y los problemas macroeconómicos. El crecimiento económico y los problemas de los países desarrollados. La balanza de pagos y el comercio internacional. Dinero, precios e inflación. La renta de equilibrio y las fluctuaciones económicas.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Poseer conocimientos sobre la escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.		
CE2 - Conocer el modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.		



CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	70	100
Tutorías individuales o grupales.	5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	36	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	4	100
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.	5	100
Trabajo Autónomo del alumno.	180	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	20.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA DE LAS POBLACIONES</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>





LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y manejar las principales fuentes de datos socio-demográficos internacionales, nacionales y regionales, su metodología y nomenclatura</li> <li>Tener la capacidad de recopilar, presentar e interpretar sociológicamente series de datos socio-demográficos</li> <li>Saber reconocer el estado actual y las tendencias demográficas en ámbitos internacionales, nacionales y regionales de los procesos demográficos y las dinámicas socio-económicas que los determinan y a los que les afecta</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia está orientada a que el alumno adquiera conocimientos instrumentales sobre las fuentes, los conceptos, las dinámicas y su interpretación cuantitativa y cualitativa de datos socio-demográficos.</p> <p>Ello supone:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El conocimiento de las principales fuentes de información de datos socio-demográficos, así como de la metodología y la nomenclatura empleada en su construcción, su operatividad estadística y su interpretación en conexión con los procesos y las dinámicas socio-económicas pasadas, presentes y futuras.</li> <li>Conocimiento de los procesos demográficos (natalidad mortalidad y migraciones) y características socio-demográficas básicas de las poblaciones (estructuras demográficas, nivel de instrucción, distribución territorial de la población, relación población-actividad económica, vivienda y hogar,...), relacionados con la población de la UE, España y la Comunidad Autónoma de Murcia.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG14 - Tener habilidad en las relaciones personales requeridas para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG15 - Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE11 - Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	6	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	9	100
Seminarios.	9	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	6	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	60.0	80.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocimiento del carácter dinámico y cambiante de los procesos económicos; adquisición de destrezas para entender la complejidad de los procesos económicos en el largo plazo y analizar críticamente los fenómenos económicos del pasado y presente; dominio del instrumental propio de las ciencias históricas para el análisis económico.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia dota al alumno de instrumentos que permiten adentrarse en el conocimiento del desarrollo económico a largo plazo desde diferentes perspectivas. Analiza los factores de la revolución industrial y del desarrollo capitalista y el proceso de difusión de la industrialización. Asimismo, analiza la expansión del capitalismo y la globalización y plantea los principales problemas y contradicciones económicas a finales del siglo XX.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG14 - Tener habilidad en las relaciones personales requeridas para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG15 - Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG21 - Tener capacidad de liderazgo para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE15 - Tener conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	33	100
Tutorías individuales o grupales.	5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	18	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	4	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	60.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	60.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: ECONOMÍA MUNDIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>		



ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía Mundial I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía Mundial II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El seguimiento y superación de esta materia permitirá al alumno la comprensión del actual marco económico internacional, clave en la toma de decisiones en la empresa. Reconocerá la relevancia de la creciente integración de los mercados, en especial en los ámbitos financiero y comercial. Será capaz de comprender críticamente el papel que desempeñan las instituciones multilaterales, estando preparado para el análisis de informes económicos internacionales. Conocerá cómo se interrelacionan las economías y los mecanismos de transmisión de las perturbaciones económicas. Estará preparado para determinar los factores estructurales que determinan el nivel de desarrollo y crecimiento potencial de las economías. Podrá analizar los temas de mayor actualidad en el contexto económico internacional, conociendo hasta qué punto son resolubles mediante la coordinación de políticas o acuerdos a nivel internacional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia pretende proporcionar al alumno una cierta visión general del contexto en el que operan las empresas y las instituciones, así como las economías nacionales.</p> <p><b>Economía Mundial I:</b> Se dota al alumno de las herramientas instrumentales básicas de la economía aplicada con el fin de poder interpretar y analizar adecuadamente los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Seguidamente, se aborda el estudio de la globalización y de los hechos, tendencias y teorías del crecimiento, desarrollo y convergencia económica. En su dimensión económica, la globalización ha significado una creciente conexión e interdependencia de la economía mundial: la densidad de la red de relaciones económicas internacionales se ha incrementado sensiblemente, comprendiendo a todas las regiones del Mundo. La globalización económica avanza a través del aumento del comercio internacional de todo tipo de bienes y de servicios y del incremento de los flujos financieros internacionales.</p> <p>Se analiza el comercio internacional y los flujos de inversión extranjera (especialmente los protagonistas de dichos flujos, las empresas multinacionales), así como los procesos de integración económica y, en particular, el más importante de la economía contemporánea, la Unión Europea.</p> <p><b>Economía Mundial II:</b> se aborda la naturaleza de las crisis financieras y económicas ocurridas en las últimas décadas, con el estudio de las formas y clases de transmisión internacional de una perturbación económica y el análisis de casos concretos de crisis relacionados con las materias primas y problemas de gobernanza internacional. Otro tema analiza los problemas medioambientales destacando los asociados al uso de los recursos naturales (renovables y no renovables) y ambientales y la forma en que estos se integran en la estrategia de desarrollo sostenible. Finalmente, se plantean los aspectos más relevantes de la financiación del desarrollo internacional basado en los flujos de capital de origen público y la ayuda oficial al desarrollo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		



CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG13 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE10 - Conocer la economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.		
CE15 - Tener conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.		
CE21 - Ser capaz de emitir informes especializados sobre la situación económica de los países.		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	56	100
Tutorías individuales o grupales.	10	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	48	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	6	100
Trabajo Autónomo del alumno.	180	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran		



dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	60.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	60.0

#### NIVEL 2: DERECHO MERCANTIL

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

##### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

##### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de comprensión y aplicación de la normativa jurídico-privada básica aplicable al empresario y su actividad

##### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El Derecho Mercantil es una asignatura que trata de introducir al alumno en una materia amplia y compleja, integrada por diferentes sectores normativos: Estatuto del empresario, Derecho de sociedades, Derecho de la competencia y de la propiedad industrial, Derecho de la contratación Mercantil, Derecho de los títulos valores y Derecho concursal. El contenido que para esta asignatura señala el Plan de Estudios se divide en cuatro bloques temáticos, que agrupan los distintos aspectos del Derecho Mercantil de necesario conocimiento para la adecuada formación de todo Graduado en Economía. En la primera parte, introductoria, se estudia el concepto y fuentes del Derecho Mercantil, y la ordenación básica del mercado comunitario y del mercado español. En la segunda, se examina la figura del empresario y su estatuto jurídico (deberes de publicidad a través del Registro y llevanza de una adecuada contabilidad, y las especialidades en materia de representación). La tercera parte se dedica a analizar las particularidades del empresario persona jurídica, esto es, de las sociedades mercantiles, con especial atención a las sociedades de capital. Por último, la cuarta parte comprende un estudio del Derecho de la competencia y la propiedad industrial. El principal objetivo de la asignatura es proporcionar al alumno un conocimiento básico pero global del régimen jurídico de las instituciones mercantiles correspondientes y su inserción en la actividad económica. Asimismo, como objeti-





vo secundario, se pretende familiarizar al alumno no sólo con la terminología jurídico-mercantil, sino también con las herramientas propias de las ciencias jurídicas, a fin de contribuir al desarrollo su sentido crítico.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación del aprendizaje tendrá lugar por el sistema de evaluación continua que, entre otros criterios, tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.

CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.

CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Tener conocimientos básicos del ordenamiento jurídico.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	7.5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	12.5	100
Seminarios.	5	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	5	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.



Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	50.0	70.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	50.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Comprender el carácter dinámico y cambiante de los procesos económicos; entender la complejidad de los mismos en el largo plazo; analizar críticamente los fenómenos económicos del pasado con relación al presente; interpretarlos bajo enfoques interdisciplinares; y desenvolverse en el manejo de fuentes documentales, estadísticas y series históricas.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Esta materia proporciona unas líneas generales de la evolución económica española. Sobre todo intenta que el alumnado comprenda los principales factores que determinan la fluctuante y cambiante dinámica de la sociedad actual. Aborda el funcionamiento económico real, determinado por la evolución histórica y por la interdependencia de la economía con las otras instancias de la sociedad, desarrollando una apreciación positiva hacia los problemas históricos relacionados con la evolución de sistemas económicos como parte esencial de su formación integral. Asimismo, trata de resolver problemas y llevar a cabo estudios y pequeñas investigaciones aplicando los instrumentos conceptuales, las técnicas y los procedimientos básicos de indagación característicos de la ciencia histórica.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		



CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG15 - Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.		
CG17 - Trabajar en entornos de presión en el contexto económico y empresarial.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG21 - Tener capacidad de liderazgo para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE15 - Tener conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	33	100
Tutorías individuales o grupales.	5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	18	100



Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	4	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	60.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	60.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	36	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		10,5
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
10,5	4,5	4,5
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas para la Economía I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Matemáticas para la Economía II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estadística Económica I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estadística Económica II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Econometría I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	4,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Econometría II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Econometría III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>El alumno debe ser capaz de comprender e interpretar económicamente los conceptos matemáticos y las propiedades fundamentales usados en el análisis económico, formular matemáticamente problemas de tipo económico, saber resolver estos problemas aplicando la técnica matemática apropiada y derivar conclusiones de su solución. El estudiante debe ser capaz de extraer información relevante de un conjunto de datos socioeconómicos e inferir resultados de carácter general, utilizando las técnicas estadísticas apropiadas y con apoyo de software específico. El alumno debe ser capaz de interpretar resultados econométricos aplicados, llevar a cabo un estudio econométrico, contrastar teorías económicas, predecir con modelos econométricos y realizar simulaciones y evaluaciones de políticas económicas.</p>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>El contenido de esta materia está dirigido a facilitar al alumno herramientas para el análisis económico así como para extraer, resumir y organizar la información de un conjunto de datos. Se estructura en siete asignaturas:</p> <p><b>Matemáticas para la Economía I:</b> se estudian los conceptos y técnicas del Álgebra lineal como Espacios vectoriales reales, Cálculo matricial, Sistemas de ecuaciones lineales, Diagonalización de matrices y Formas cuadráticas. Se aprenden técnicas de análisis dinámico de Sistemas de ecuaciones diferenciales y en diferencia, junto con sus Aplicaciones a la Economía.</p> <p><b>Matemáticas para la Economía II:</b> se estudian Conjuntos convexos, funciones cóncavas y convexas. Técnicas de optimización para el análisis económico, Optimización de funciones de varias variables con y sin restricciones, Resolución gráfica. Método de Lagrange, Condiciones de Kuhn Tucker, Programación Lineal, Aplicaciones económicas e interpretación económica de los resultados.</p> <p><b>Estadística Económica I:</b> Probabilidad. Variables aleatorias. Modelos de distribuciones discretas y continuas. Convergencia de variables aleatorias.</p> <p><b>Estadística Económica II:</b> Muestras y estadísticos muestrales. Estimación puntual y por intervalos de confianza. Contrastes de hipótesis.</p> <p><b>Econometría I:</b> Análisis de regresión con datos de sección cruzada: El modelo de regresión múltiple; Estimación MCO; Inferencia y predicción; Propiedades del estimador MCO; Errores de especificación; Multicolinealidad; Variables ficticias; Heteroscedasticidad</p> <p><b>Econometría II:</b> Análisis de regresión con datos de series temporales: Naturaleza de los datos de series temporales; Modelos dinámicos y multiplicadores dinámicos; Estimador MCO, propiedades en muestra finita y asintótica; Autocorrelación, modelo dinámicamente completo, consecuencias de la autocorrelación y posibles VAR; Uso de series temporales altamente persistentes en el análisis de regresión; Contrastes de raíz unitaria, regresión espuria, análisis básico de cointegración; Predicción con modelos econométricos de series temporales.</p> <p><b>Econometría III:</b> Modelos de ecuaciones simultáneas: endogeneidad y variables instrumentales: estimación y contrastes; naturaleza de los modelos de ecuaciones simultáneas, el problema de la identificación; estimación de modelos de ecuaciones simultáneas; modelos de ecuaciones simultáneas dinámicos y modelos VAR; funciones de respuesta al impulso y descomposición de la varianza del error de predicción; modelos de corrección del error. Series cruzadas fusionadas en el tiempo y modelos de datos de panel: datos fusionados de secciones cruzadas; datos de panel de dos periodos y su extensión a casos más generales; estimador de efectos fijos; modelo de efectos aleatorios.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.	
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.	
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.	
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.	
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.	
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.	
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.	
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.	
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	





CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE16 - Tener conocimientos de econometría, estimación y uso de modelos económicos y series temporales.		
CE19 - Tener conocimientos de los elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	180	100
Tutorías individuales o grupales.	21	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	87	100
Seminarios.	3	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	10.5	100
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.	58.5	100
Trabajo Autónomo del alumno.	540	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	45.0	75.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	5.0	30.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	5.0	25.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	2.5	20.0
<b>NIVEL 2: MICROECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microeconomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microeconomía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Microeconomía Superior</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante comprenderá las decisiones de demanda y oferta por parte de los agentes económicos en contextos competitivos y estratégicos. Además aprenderá a identificar los fallos de mercado y los problemas asociados a la toma de decisiones colectivas a fin de evaluar la eficiencia de sus políticas económicas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Microeconomía I:</b> Preferencias, elección del consumidor y función de demanda. Aplicaciones del modelo de elección del consumidor. La tecnología y los costes a largo plazo. El modelo de equilibrio general competitivo y economía del bienestar.</p> <p><b>Microeconomía II:</b> Monopolio, discriminación de precios y regulación. Teoría de Juegos. Oligopolio. Externalidades, bienes públicos e intervención del sector público.</p> <p><b>Microeconomía Superior:</b> El equilibrio general competitivo. El monopolio, discriminación de precios y relaciones verticales. El oligopolio y la competencia monopolística. Economía de la información: riesgo moral, selección adversa y señalización.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		



CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Poseer conocimientos sobre la escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.		
CE4 - Tener los fundamentos teóricos sobre la toma de decisiones.		
CE8 - Conocer los modelos microeconómicos, economía industrial, funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y la regulación económica.		
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	90	100
Tutorías individuales o grupales.	5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	81	100
Seminarios.	2	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	2	100
Trabajo Autónomo del alumno.	270	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de		



los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	20.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	0.0	30.0

#### NIVEL 2: CONTABILIDAD Y HACIENDA PÚBLICA

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5	4,5	4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Contabilidad Financiera II

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral

##### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		4,5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Análisis de Estados Contables</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
4,5		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía del Sector Público I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	4,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Economía del Sector Público II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		4,5
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para identificar el fondo económico de las transacciones llevadas a cabo por la empresa y para reflejarlas adecuadamente en la contabilidad de acuerdo con los principios contables y las normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). Asimismo conocerá las particularidades propias del PGC Pymes respecto del marco general.</li> <li>• Capacidad de búsqueda y selección de la información adecuada para el análisis.</li> <li>• Conocimiento de la metodología y la normativa para la formulación de los estados financieros.</li> <li>• Conocimiento de los procedimientos, técnicas y métodos básicos de análisis económico-financiero.</li> <li>• Capacidad de integración de todos los conocimientos contables y económicos, en general, en el diagnóstico y evaluación de la situación de una unidad económica.</li> <li>• Evaluación de la solvencia y la rentabilidad de una unidad económica a través del análisis e interpretación de su información contable.</li> <li>• Orientación de decisiones de gestión de una unidad económica a través de la evaluación efectuada.</li> <li>• Elaboración de un informe acerca de la situación económica y financiera de la unidad económica.</li> <li>• Adquisición de habilidades y conocimientos de delimitación y dimensión del Sector Público, el papel del Sector Público en la Economía, análisis de los Gastos e Ingresos Públicos, Teoría del Federalismo Fiscal, los Presupuestos Generales del Estado, financiación y presupuestos de las haciendas autonómicas y locales, y el presupuesto de la Unión Europea</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Contabilidad Financiera II</b></p> <p>Se profundiza en la formación en Contabilidad Financiera estudiando las normas de registro y valoración del PGC aplicables a las distintas áreas de la empresa. Se pretende así adquirir un dominio de la normativa contable vigente y capacidad para evaluar las implicaciones económicas para la empresa de las normas contables. Los conocimientos teóricos de la materia se apoyan en un enfoque eminentemente práctico y de inmediata aplicación a la cotidiana realidad económica.</p> <p><b>Análisis de Estados Contables</b></p> <p>Trata de la elaboración y análisis de la información financiera desde la perspectiva del usuario de la información, con el objetivo principal de llegar a un diagnóstico de la situación económica y financiera de la empresa, sobre la base de sus estados contables, orientado a la toma de decisiones. Para ello se parte del desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de las cuentas anuales y del aprendizaje de las metodologías propias del análisis contable, con el fin de identificar los problemas económicos y financieros y elaborar un informe acerca de la situación de la unidad económica y de sus perspectivas.</p> <p><b>Economía del Sector Público I</b></p>		



Se centra en el estudio de los fundamentos de la Economía Pública, el Sector Público en la Contabilidad Nacional, la eficiencia y equidad de la intervención pública, hacienda pública normativa y positiva, Teoría de los Impuestos y el federalismo fiscal.

**Economía del Sector Público II**

Analiza la actividad presupuestaria del sector público y los Gastos Públicos e Ingresos Públicos, los mecanismos de elección pública y la hacienda pública multijurisdiccional.

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE4 - Tener los fundamentos teóricos sobre la toma de decisiones.		
CE6 - Tener conocimientos básicos de contabilidad.		
CE12 - Tener conocimientos de economía pública: hacienda pública y presupuestos públicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>





Exposición teórica / Clase magistral.	92.5	100
Tutorías individuales o grupales.	6	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	65.5	100
Seminarios.	8	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	8	100
Trabajo Autónomo del alumno.	270	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	50.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	5.0	40.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	5.0	40.0
<b>NIVEL 2: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA FINANCIERA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
Tras realizar la materia el alumno debe ser capaz de interpretar cotizaciones de los distintos mercados financieros, conocer los conceptos básicos de rentabilidad y riesgo, poder diversificar riesgos mediante la adecuada selección de activos dentro de una cartera así como evaluar su performance, ser capaz de valorar activos financieros, y saber utilizar los distintos instrumentos derivados nivel básico.			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
El objetivo de la asignatura consiste en formar al alumnado en los conceptos básicos de valoración del rendimiento y diversificación del riesgo de los activos financieros y sus derivados. En concreto, el alumno deberá, comprender los modelos de valoración de activos, entender el proceso de selección de una cartera, así como conocer los principales instrumentos para la cobertura de riesgos financieros y su valoración.			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.			
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.			
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
CE17 - Tener conocimientos de economía e instituciones financieras.			
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Exposición teórica / Clase magistral.	25	100	
Tutorías individuales o grupales.	5	100	
Resolución de problemas /Estudios de casos.	20	100	
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.	10	100	
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.			
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.			
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.			
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.			



Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	60.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	20.0	40.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	20.0
<b>NIVEL 2: MACROECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Macroeconomía I</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Macroeconomía II</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Macroeconomía Superior</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



El estudiante comprenderá el funcionamiento de las economías a nivel agregado, en lo referente al estudio de las variables macroeconómicas, los ciclos y el crecimiento económico, así como de los factores que influyen en las decisiones de política económica y sus efectos a corto y largo plazo.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Macroeconomía I:</b> Producción, distribución y asignación de la renta nacional. Análisis macroeconómico del largo plazo: el crecimiento económico. Modelización macroeconómica basada en decisiones micro-fundamentadas.</p> <p><b>Macroeconomía II:</b> Modelos de mercado de trabajo. Ciclos económicos. Modelos dinámicos de determinación de la renta a corto plazo y políticas de estabilización.</p> <p><b>Macroeconomía superior:</b> Tipos de cambio y macroeconomía de una economía abierta. Política macroeconómica internacional. Teoría del comercio internacional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Conocer el modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.		
CE4 - Tener los fundamentos teóricos sobre la toma de decisiones.		
CE9 - Conocer los modelos macroeconómicos, crecimiento y desarrollo económico, economía regional y urbana.		
CE10 - Conocer la economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.		
CE11 - Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	90	100



Tutorías individuales o grupales.	5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	64	100
Seminarios.	5	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	11	100
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.	5	100
Trabajo Autónomo del alumno.	270	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	20.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	0.0	30.0
<b>NIVEL 2: DIRECCIÓN COMERCIAL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>La materia está orientada a que el alumno pueda asesorar a la empresa/organización sobre el segmento objetivo (tipo de consumidor/comprador/usuario) al que dirigirse así como la mejor forma de hacerlo en cuanto a las políticas de marketing (producto, precio, promoción y distribución).</p> <p>Al cursar esta asignatura el alumno deberá ser capaz de: valorar la importancia del marketing como actividad económico-empresarial; identificar los componentes de la filosofía de marketing; conocer las distintas funciones implicadas en la actividad comercial; reconocer los principales conceptos y estructuras que constituyen el sistema comercial de la empresa; tener capacidad de análisis del entorno comercial de la empresa; concebir la gestión de empresas bajo una perspectiva de mercado así como las fuerzas que en él operan; conocer los conceptos y el contexto en el que se llevan a cabo las principales decisiones de marketing de la empresa y conocer las distintas estrategias de marketing aplicables a la actividad empresarial.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Este curso de Dirección Comercial está pensado para que el alumno conozca tanto el marketing como su entorno, para que se familiarice con el lenguaje, conceptos, las herramientas y la lógica de la actividad comercial. El alumno aprenderá la función comercial en la empresa, la filosofía del marketing así como otros aspectos útiles y necesarios para la toma de decisiones en marketing.</p> <p>En concreto se analiza el papel del marketing en el sistema económico, el comportamiento del consumidor final y organizacional junto con los procedimientos necesarios para investigar el mercado, identificar segmentos relevantes para la empresa y estimar la demanda. Asimismo, se detallan las principales decisiones comerciales necesarias para la formulación de una propuesta de valor para el cliente: producto y estrategia de marca; fijación de precios; canales de distribución y comunicación del valor para el cliente.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Tener conocimientos de la gestión de empresas.		
CE22 - Ser capaz de realizar tareas de gestión empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral.	25	100
Tutorías individuales o grupales.	10	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	25	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final oral y/o escrita.	20.0	50.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	10.0	50.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	10.0	50.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	10.0	30.0
NIVEL 2: ECONOMÍA ESPAÑOLA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No





FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Española I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía Española II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Adquirir un conocimiento amplio de la economía española que permita al alumno comprender la realidad económica del país en relación con los factores de crecimiento, la estructura de la producción, el marco institucional y la distribución de la renta. El alumno, asimismo, ha de adquirir destrezas en el uso de las principales fuentes estadísticas y en la interpretación de los datos fundamentales de la economía española, y usar adecuadamente las herramientas del análisis económico con fines explicativos y prospectivos.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia proporciona al alumno un conocimiento amplio de la realidad económica española.

**Economía Española I:** se analizan los factores de crecimiento, el sector exterior, mercado de trabajo y sector público como elementos integrantes del entorno económico en el que se desenvuelven las empresas, las instituciones y los agentes económicos.

**Economía Española II:** se aborda el análisis de la estructura productiva, las diferentes vertientes de la distribución de la renta: funcional, personal y territorial y, finalmente, se estudia la economía de la Región de Murcia. Se pretende, asimismo, que el alumno adquiera destrezas en el uso de las principales fuentes estadísticas y en la interpretación de los datos fundamentales de la economía española, usando adecuadamente las herramientas del análisis económico con fines explicativos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.

CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.

CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.

CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.

CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.

CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.

CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.

CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.

CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.

CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.

CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.

CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.

CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE11 - Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.		
CE15 - Tener conocimientos de la economía española, economía mundial e historia económica.		
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	54	100
Tutorías individuales o grupales.	12	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	45	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	9	100
Trabajo Autónomo del alumno.	180	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	50.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	50.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	50.0
<b>NIVEL 2: SISTEMA FINANCIERO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno debe ser capaz de conocer y entender el funcionamiento de un sistema financiero y su relación con la economía real, valorando el papel de las instituciones y la necesidad de un marco regulador que contribuya al logro de la estabilidad económica y financiera. Asimismo, el alumno deber ser capaz de manejar con fluidez la información estadística financiera.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia ofrece una visión panorámica del sistema financiero con un análisis más detallado del sistema financiero español. El programa se divide en seis temas teóricos y tres temas prácticos y se proponen cuatro tipos de actividades diferentes, a partir de las cuales el alumno podrá obtener un conocimiento amplio de la asignatura mediante planteamientos alternativos a la lección magistral. En primer lugar, y con un enfoque más general, se intenta familiarizar al alumno con los conceptos básicos de esta materia, con la situación y evolución reciente del sistema financiero internacional, los efectos de la crisis financiera, y el estudio detallado de las principales instituciones financieras nacionales. En segundo lugar se profundiza, de manera especial en los aspectos básicos de las entidades de depósito españolas y en el efecto que la crisis financiera ha tenido en la reestructuración de las cajas de ahorros. También se estudia el papel de otros intermediarios financieros crediticios y no crediticios en la financiación de la empresa y en la canalización del ahorro nacional. En tercer lugar nos detenemos en el funcionamiento del Banco de España, del Banco Central Europeo, y de los mercados básicos de provisión de liquidez. Se estudiará de forma detallada la política monetaria europea y se hará hincapié en los problemas de supervisión y regulación, puestos de manifiesto con la actual crisis.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE17 - Tener conocimientos de economía e instituciones financieras.		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	28	100
Tutorías individuales o grupales.	5	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	21	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	6	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	60.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: SISTEMA FISCAL ESPAÑOL</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Los y las estudiantes deberán adquirir una idea clara sobre la coherencia del sistema fiscal español conforme a los criterios de justicia, al diseño del sistema fiscal, comprendiendo cual es su estructura interna y cuales son los mecanismos previstos de aplicación de los tributos.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura Sistema Fiscal Español constituye una parte especial aplicada de la materia "Economía del Sector Público", para cuyo estudio es necesario que el alumnado tenga conocimientos generales de Hacienda y específicos de la Teoría de los impuestos (aspectos de incidencia y eficiencia, efectos incentivo de los impuestos, etc.). Del mismo modo se pretende conocer la regulación de los tributos vigentes, para lo cual es necesario conocer y utilizar las herramientas jurídicas.</p> <p>Por otra parte, y derivado de lo anterior, la impartición de esta asignatura requiere que el alumnado conozca las nociones básicas de Derecho Civil y Mercantil, y una formación más profunda de las disciplinas Contabilidad Financiera y de Sociedades. Esta actividad formativa versará sobre el siguiente contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los elementos del Sistema Fiscal Español y las fuentes normativas del Sistema Fiscal Español</li> <li>2. Los elementos del tributo: los elementos objetivo, subjetivo y cuantitativos</li> <li>3. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</li> <li>4. El Impuesto sobre Sociedades</li> <li>5. Impuesto sobre la Renta de No Residentes</li> <li>6. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones</li> <li>7. El Impuesto sobre el Patrimonio</li> <li>8. El Impuesto sobre el Valor Añadido</li> <li>9. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados</li> <li>10. La hacienda local</li> <li>11. El impacto de género en el sistema fiscal español</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		



CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.		
CE13 - Tener conocimientos del sistema fiscal.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	30	100
Tutorías individuales o grupales.	3	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	21	100
Seminarios.	6	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	10.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.	5.0	15.0
NIVEL 2: DESARROLLO ECONÓMICO, FINANCIERO Y DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
13,5	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Economía del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No





<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>	
No		No	
<b>NIVEL 3: Mercados Financieros</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>	
4,5			
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>	
Sí	No	No	
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>	
No	No	No	
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>	
No	No	No	
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>		
No	No		
<b>NIVEL 3: Historia del Pensamiento Económico</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>			
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>	
4,5			
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>	
Sí	No	No	
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>	
No	No	No	
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>	
No	No	No	
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>		
No	No		
<b>NIVEL 3: Economía de las Políticas Sociales</b>			
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>			
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>	



Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	4,5	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El seguimiento y superación de esta materia permitirá al alumno comprender el desarrollo como un proceso complejo y diverso. Asimismo, podrá analizar críticamente los distintos sistemas socio-económicos de países y regiones, diferenciando los factores que impulsan y que limitan el desarrollo. Esto le facultará para conocer el papel de las políticas públicas y, en particular, de las políticas sociales en el fomento de las capacidades humanas, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los individuos.</p> <p>El estudiante estará capacitado para realizar y exponer informes en los que se analicen el desarrollo y las intervenciones dirigidas a impulsarlo.</p> <p>El alumno debe ser capaz de conocer y entender el papel de los mercados financieros, y su relación con la economía real, valorando el papel de las instituciones y la necesidad de un marco regulador que contribuya al logro de la estabilidad económica y financiera. Asimismo, el alumno debe ser capaz de manejar con fluidez la información estadística financiera.</p> <p>El estudiante adquirirá un conocimiento detallado de la evolución histórica de la Ciencia Económica, desarrollando de este modo una actitud crítica para valorar las distintas teorías económicas, así como la capacidad de contemplar y de realizar un análisis riguroso de los diferentes enfoques que se pueden adoptar para la solución de problemas económicos concretos.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Economía del Desarrollo:</b> Ofrece una visión amplia y comprensiva del desarrollo y del papel que desempeñan, en este ámbito, las políticas económicas. Se hace uso de la modelización económica y del estudio de casos y se destaca la relevancia de las instituciones para el desarrollo así como los cambios que se han producido en el conocimiento económico acerca de la bondad de ciertas políticas. Sus principales contenidos son: Desarrollo, economía, pobreza y sociedad. Una introducción. Teorías y políticas de desarrollo. Nuevas perspectivas sobre los procesos y las estrategias de desarrollo. Desarrollo endógeno y capital social. ¿Desarrollo humano sostenible?</p> <p><b> Mercados Financieros:</b> Los mercados de dinero: Principales componentes de los mercados de dinero; el mercado organizado por el Banco Central Europeo; el sistema TARGET; el mercado interbancario. El mercado de deuda pública en anotaciones: El mercado de deuda pública: la deuda del Estado y la deuda de las Administraciones Territoriales; estructura institucional; el mercado primario de deuda del Estado; el mercado secundario de deuda del Estado. El mercado de renta fija privada: Introducción; el mercado primario de renta fija privada; mercados secundarios oficiales para la renta fija privada. El mercado bursátil: Introducción; estructura institucional; sistemas de contratación en la Bolsa española; otros mercados bursátiles en España; índices bursátiles: El mercado de opciones y futuros: Introducción a las opciones y futuros; el mercado español de productos derivados; organización y funcionamiento de MEFF.</p> <p><b>Historia del Pensamiento Económico:</b> Períodos en la Historia del Pensamiento Económico. Economía pre-clásica: El mercantilismo; Los fisiócratas. Economía clásica: Adam Smith; Malthus; David Ricardo; Mill y la economía clásica tardía; Ley de Say y política económica. Crítica a la economía clásica: Economía marxista; El Historicismo y el Romanticismo; La revolución marginalista: Predecesores del marginalismo; Primera generación de marginalistas; Segunda generación de marginalistas. Economía Neoclásica: La síntesis de Marshall; Ataques a la economía neoclásica; Extensiones del modelo neoclásico. La revolución keynesiana: Economía keynesiana; Debates macroeconómicos tras Keynes; Aportaciones recientes en Economía: Desarrollos en Macroeconomía; Desarrollos en Microeconomía.</p> <p><b>Economía de las Políticas Sociales:</b> El Estado de Bienestar: Bienestar, desarrollo y política social; ¿Qué es el Estado de Bienestar?; Fundamentos económicos del Estado de Bienestar; La estrategia europea de política social; Agenda Social Europea. Europa 2020; Método Abierto de Coordinación Social para la inclusión social y la protección social; Adecuación y sostenibilidad del sistema de pensiones; Lucha contra la pobreza y la exclusión social; Accesibilidad, calidad y sostenibilidad de la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración. Iniciativas Sociales: ¿Qué es una iniciativa social?; Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales; Proyectos de desarrollo económico comunitario; Políticas Sociales en España: Políticas activas de empleo y servicios sociales; Asistencia sanitaria y atención a la dependencia; Educación y formación; Vivienda y servicios comunitarios; Pensiones, protección del desempleo y rentas mínimas. Evaluación y Reforma de la Política Social en España: Evaluación de la eficacia social de las políticas sociales; Evaluación de la eficiencia; Evaluación de la equidad; Líneas de reforma de la política social.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



Las actividades formativas serán objeto de un proceso de <b>evaluación continua</b> , además de un examen final. los porcentajes se indican sobre la calificación final máxima de 10 puntos.
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.
CG9 - Tener capacidad de organización y planificación en el ámbito económico y empresarial para el desarrollo de la práctica profesional.
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.
CG13 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG15 - Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.
CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.
CG24 - Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales en el ámbito de la economía y la empresa.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Poseer conocimientos sobre la escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
CE3 - Conocer la realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.



CE4 - Tener los fundamentos teóricos sobre la toma de decisiones.		
CE9 - Conocer los modelos macroeconómicos, crecimiento y desarrollo económico, economía regional y urbana.		
CE11 - Tener conocimientos del mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.		
CE14 - Tener conocimientos de las políticas públicas.		
CE17 - Tener conocimientos de economía e instituciones financieras.		
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
CE21 - Ser capaz de emitir informes especializados sobre la situación económica de los países.		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	81	100
Tutorías individuales o grupales.	15	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	72	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	12	100
Trabajo Autónomo del alumno.	270	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	40.0	80.0
Pruebas intermedias orales y/o escritas.	0.0	60.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	0.0	60.0
<b>NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria que el alumno debe cursar para la obtención del título de Grado. Es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. Además, el estudiante debe ser capaz de saber presentar los resultados en su disciplina.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Elaboración y defensa individual, en lengua española y/o en lengua inglesa, de un informe especializado en el que se muestren las destrezas profesionales o de iniciación a la investigación en temas relacionados con las competencias de la titulación.</p> <p>El Centro publicará anualmente la oferta de líneas por áreas y departamentos en las que se pueden realizar los Trabajos Fin de Grado en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/tfg">https://www.um.es/web/estudios/grados/economia/tfg</a></p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>INCOMPATIBILIDADES</b></p> <p>Para matricularse de esta asignatura es necesario tener aprobados 168 créditos.</p> <p>Toda la información relativa al TFG puede consultarse en el enlace web:</p> <p><a href="https://www.um.es/web/economiayempresa/estudios/tfg">https://www.um.es/web/economiayempresa/estudios/tfg</a></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		



CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
CE21 - Ser capaz de emitir informes especializados sobre la situación económica de los países.		
CE22 - Ser capaz de realizar tareas de gestión empresarial.		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CE26 - Ser capaz de redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías individuales o grupales.	3	100
Seminarios.	1	100
Trabajo Autónomo del alumno.	146	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Taller trabajo fin de grado.	0.0	10.0
Valoración de la memoria del trabajo fin de grado o de las prácticas externas.	30.0	75.0
Exposición y defensa del trabajo fin de grado.	20.0	60.0
<b>NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Tras realizar esta materia el alumno debe ser capaz de saber elaborar informes económicos y empresariales, profundizar en la aplicación de los conocimientos en las diferentes áreas funcionales de la empresa, dominar las herramientas e instrumentos propios del ámbito de la empresa desde la perspectiva profesional, conocer el contexto profesional de los economistas y participar en los procesos de planificación, control y evaluación de las empresas</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Prácticas Externas es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS ubicada en el segundo cuatrimestre de 4º curso y que el estudiante debe superar para la obtención del título de Grado. Es un trabajo realizado por el estudiante en empresas u otros organismos con la finalidad de dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido en las asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios.</p> <p>Cada estudiante de prácticas externas tendrá designado un tutor académico y un tutor en la empresa u organismo de realización de la práctica externa). Los dos tutores velarán por el cumplimiento de lo estipulado en el convenio de prácticas en sus ámbitos respectivos.</p> <p>El Coordinador de Prácticas será responsable de coordinar la actuación de los tutores internos y externos para garantizar que el desarrollo de las mismas se ajusta al planteamiento previsto en los correspondientes convenios.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>INCOMPATIBILIDADES</b></p> <p>Para matricularse de esta asignatura es necesario tener aprobados 168 créditos.</p> <p>Información adicional relativa a las Prácticas Externas puede consultarse en:</p> <p><a href="https://www.um.es/web/economiayempresa/estudios/practicas">https://www.um.es/web/economiayempresa/estudios/practicas</a></p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG4 - Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de la economía y la empresa para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG21 - Tener capacidad de liderazgo para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE20 - Ser capaz de identificar, anticipar y resolver problemas económicos relevantes relacionados con la asignación de recursos escasos, tanto en el ámbito privado como público.		
CE21 - Ser capaz de emitir informes especializados sobre la situación económica de los países.		
CE22 - Ser capaz de realizar tareas de gestión empresarial.		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE24 - Ser capaz de derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.		
CE25 - Ser capaz de aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.		
CE26 - Ser capaz de redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas de campo.	150	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de la memoria del trabajo fin de grado o de las prácticas externas.	40.0	60.0
Valoración del tutor externo sobre el trabajo realizado en su centro.	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	





<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Comprensión de la terminología técnica utilizada, conocimiento de lo que las TIC's pueden aportar a la empresa, y de los nuevos esquemas de negocio impuestos por las nuevas tecnologías. Resolución de supuestos prácticos de modelos computerizados de empresa para el apoyo de toma de decisiones manejando software de utilidad empresarial.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Se trata de introducir los conocimientos relacionados con el papel que juegan hoy día las Tecnologías de la Información en todos los ámbitos de la sociedad, y en la economía y la empresa en particular.</p> <p>Es importante conocer los conceptos básicos relacionados con esta materia, así como la importancia del recurso información, los Sistemas de Información en la empresa junto con las Tecnologías de la Información aumentarán las ventajas competitivas de la empresa donde se implanten.</p> <p>Tampoco podemos obviar un nuevo modelo de negocio: Los negocios electrónicos. Una oportunidad única para empresas de cualquier tamaño para lograrse un hueco en un mercado tan global y competitivo.</p> <p>También es interesante manejar herramientas de uso general y específico de la empresa, para solucionar problemas que podremos modelar y solucionar con las herramientas ofimáticas apropiadas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG12 - Tener capacidad de tomar decisiones en el ámbito económico y empresarial.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		



CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE23 - Ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.		
CE26 - Ser capaz de redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	35	100
Tutorías individuales o grupales.	2.5	100
Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas.	22.5	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	60.0	90.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	10.0	40.0
<b>NIVEL 2: INGLÉS PARA LA ECONOMÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La materia Inglés para la Economía llevará al alumno del Grado en Economía a alcanzar y consolidar un nivel equivalente al C1 (inicial), según el <i>Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación</i>. Esto le proporcionará la oportunidad de desenvolverse comunicativamente con fluidez en el mundo de la economía en el contexto global, donde el inglés se utiliza como herramienta de comunicación internacional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La organización de los contenidos que han de capacitar al alumno para llevar a cabo las tareas de comunicación a nivel de C1 del <i>Marco Común Europeo de Referencia</i> se articula en tres bloques: las áreas temáticas, los contenidos gramaticales y los contenidos pragmático-lingüísticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los temas sobre los que versarán las actividades de la comunicación en el aula, que serán siempre de aplicación al mundo de la economía (e. j. <i>tres sectores de economía, la estructura de la empresa, contabilidad y documentos financieros de las empresas británicas y americanas, la banca, la bolsa y las acciones, etc.</i>).</li> <li>Los contenidos gramaticales responden a una concepción funcional de la gramática; es decir, se plantea no sólo el aprendizaje de una forma lingüística concreta (e. j. <i>tax accounting, turnover, assets, liabilities, etc.</i>) sino el uso de esta forma de manera adecuada a la intención y la situación en un contexto.</li> <li>Los contenidos pragmático-comunicativos exponen las funciones de comunicación que el alumno tendrá que dominar y asimilar para desenvolverse en los diferentes contextos comunicativos de la economía (e. j. <i>expressing opinions, making your introduction, asking for clarification, starting a meeting, etc.</i>). El desarrollo de estas funciones de comunicación se lleva a cabo mediante la realización de una serie de prácticas de las destrezas lingüísticas básicas: la comprensión y producción tanto oral como escrita.</li> </ol> <p>Estos tres bloques de contenidos se corresponden con todas aquellas actividades o tareas comunicativas que son capaces de llevar a cabo los usuarios de la lengua inglesa del nivel <b>B2</b>, tal y como establecen los descriptores del <i>Marco Común Europeo de Referencia</i> para dicho nivel, y adecuando su uso al ámbito específico de la economía.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Es imprescindible que el alumno tenga un nivel de inglés equivalente al B2 (que corresponde al nivel Alto Intermedio), tal como se especifica en el <i>Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación</i>.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la economía y la empresa, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.		
CG6 - Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos.		
CG8 - Tener capacidad de análisis y síntesis de información de carácter económico y empresarial.		
CG10 - Tener habilidad para analizar y buscar información socioeconómica y empresarial proveniente de fuentes diversas.		
CG11 - Tener capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico y empresarial.		
CG13 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG14 - Tener habilidad en las relaciones personales requeridas para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG15 - Tener capacidad para el desarrollo de la práctica profesional en diversos entornos económicos, sociales y multiculturales.		
CG16 - Tener capacidad crítica y autocrítica en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG18 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo en el campo de la economía y la empresa.		



CG19 - Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG20 - Tener creatividad para el desarrollo de la práctica profesional en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG22 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor en el ámbito de la economía y la empresa.		
CG23 - Tener motivación por la calidad en el ámbito de la economía y la empresa.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE26 - Ser capaz de redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposición teórica / Clase magistral.	24	100
Tutorías individuales o grupales.	6	100
Resolución de problemas /Estudios de casos.	10	100
Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	20	100
Trabajo Autónomo del alumno.	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final oral y/o escrita.	60.0	70.0
Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	30.0	40.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	10.1	100	12
Universidad de Murcia	Otro personal docente con contrato laboral	2.5	50	3,3
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	24.1	21.1	24,7
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	6.3	100	9,5
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	15.2	50	17,5
Universidad de Murcia	Catedrático de Escuela Universitaria	2.5	100	6,5
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	39.2	100	26,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
22,5	17,5	77,5
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los centros de la Universidad de Murcia. En particular, el SAIC contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Se dedica especial interés a garantizar que la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas, aprobadas y difundidas en la web del Centro y en el Aula Virtual.</p> <p>El procedimiento PC05 recoge cómo los centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y, cómo a partir de los mismos, se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.</p>		



Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Grado, con una duración prevista de 6 ECTS, permite valorar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título, como indican el [Real Decreto 1393/2007](#) de 30 de octubre y el posterior [861/2010](#) de 2 de julio. Toda la normativa que regula el Trabajo Fin de Grado puede consultarse en el espacio [web del Centro](#) sobre TFG.

Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los estudiantes poseen.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://www.um.es/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/calidad">https://www.um.es/web/economiayempresa/conoce-la-facultad/calidad</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La norma general que rige el proceso de adaptación del alumnado de los estudios existentes al nuevo Plan de Estudios de Grado en Economía, garantiza la adquisición de las competencias a que compromete dicho Plan sin que ello suponga un esfuerzo suplementario por parte del estudiante, salvo que se detecten necesidades insalvables en este sentido.

Los estudiantes de la Licenciatura en Economía podrán acceder al nuevo título de Grado en Economía mediante la aplicación de una [Tabla de Adaptación](#) confeccionada a tal efecto, de los contenidos adquiridos en el plan a extinguir a partir del curso 2009/2010 a las competencias y contenidos del nuevo plan, tarea de la cual se encargará la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Economía y Empresa. El objetivo es conseguir que la mayor parte de los alumnos se incorporen desde su actual titulación al nuevo grado.

Por otro lado, se atenderá a lo establecido por el procedimiento común de la Universidad de Murcia en el caso de alumnos procedentes de otras Universidades.

#### TABLA DE ADAPTACIÓN LICENCIATURA ECONOMÍA - GRADO ECONOMÍA

Bloque	LIC.ECONOMÍA (PLAN 2000)			GRADO ECONOMÍA	
	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
1	09Q1	Contabilidad financiera y analítica	12	Contabilidad financiera I	6
				Contabilidad financiera II	4,5
2	09Q2	Historia económica mundial	6	Historia económica mundial	6
3	09Q3	Introducción al derecho	6	Derecho civil	6
4	00R2	Microeconomía I	6	Microeconomía I	6
5	00R3	Microeconomía II	6	Microeconomía II	6
6	09Q4	Matemáticas para la economía	10,5	Matemáticas básicas para la economía I	6
				Matemáticas para la economía I	4,5
7	00R5	Derecho mercantil	4,5	Derecho mercantil	6
8	09Q6	Introducción a la economía I	6	Introducción a la economía I	6
9	09Q7	Introducción a la economía II	6	Introducción a la economía II	6
10	09Q8	Sociología	4,5	Sociología y demografía de las poblaciones	6
11	09Q9	Economía aplicada	4,5	Economía mundial I	6
	02R7	Cooperación desarrollo	4,5		
12	00R6	Economía mundial	9	Economía mundial I	6
				Economía mundial II	6
13	00R9	Economía española I	6	Economía española I	6
14	09Q9	Economía aplicada	4,5	Economía mundial I	6
	06R1	Economía de la Unión Europea	4,5		
15	01R0	Economía española II	6	Economía española II	6
16	00R7	Análisis de balances	4,5	Análisis de estados contables	4,5
17	01R5	Organización de empresas	4,5	Administración de empresas	6
18	09Q5	Introducción a la estadística aplicada a la economía	4,5	Estadística básica para la economía	6
19	01R1	Estadística económica I	6	Estadística económica I	6
20	01R2	Estadística económica II	6	Estadística económica II	6
21	00R0	Historia económica de España I	4,5	Historia económica de España	6
	00R1	Historia económica de España II	4,5		



22	01R3	Macroeconomía I	6	Macroeconomía II	6
23	01R4	Macroeconomía II	6	Macroeconomía I	6
24	00R4	Técnicas de optimización	4,5	Matemáticas para la economía II	4,5
25	00R8	Sistemas dinámicos	6	Matemáticas para la economía II	4,5
26	01R8	Econometría	12	Econometría I	4,5
				Econometría II	4,5
27	04R5	Modelización econométrica	6	Econometría III	6
28	01R9	Economía del sector público	9	Economía del sector público I	4,5
				Economía del sector público II	4,5
29	02R0	Macroeconomía superior I	6	Macroeconomía superior	6
30	04R3	Macroeconomía superior II	6	Macroeconomía superior	6
31	02R1	Fundamentos de economía financiera	4,5	Fundamentos de economía financiera	6
32	02R2	Introducción a la dirección comercial	4,5	Dirección comercial	6
33	02R3	Microeconomía superior I	6	Microeconomía superior	6
34	04R4	Microeconomía superior II	6	Microeconomía superior	6
35	01R6	Sistema financiero español	9	Sistema financiero	6
				Mercados financieros	4,5
36	04R1	Relaciones económicas internacionales	4,5	Economía del desarrollo	4,5
37	04R2	Economía de las políticas sociales	4,5	Economía de las políticas sociales	4,5
38	04R6	Sistema fiscal español	6	Sistema fiscal español	6
39	01R7	Historia del pensamiento económico	4,5	Historia del pensamiento económico	4,5
40	04R0	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	4,5	Tecnología de la información en la economía	6
41	04R0	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	4,5	Inglés para la economía	6
42	03R0	Derecho administrativo económico	4,5	Tecnología de la información en la economía	6
43	03R0	Derecho administrativo económico	4,5	Inglés para la economía	6
44	03R1	Derecho del mercado de valores	4,5	Derecho mercantil	4,5
45	02R5	Economía laboral	4,5	Microeconomía II	6
	04R9	Economía de los recursos naturales	4,5		
46	02R4	Análisis económico y política	4,5	Microeconomía II	6
	04R7	Teoría de juegos y economía de la información	4,5		
48	02R6	Economía industrial	4,5	Microeconomía II	6
49	02R4	Análisis económico y política	4,5	Microeconomía II	6
	02R5	Economía laboral	4,5		
50	04R9	Economía de los recursos naturales	4,5	Microeconomía II	6
	04R7	Teoría de juegos y economía de la información	4,5		
51	04R7	Teoría de juegos y economía de la información	4,5	Microeconomía II	6
	02R5	Economía laboral	4,5		
52	02R4	Análisis económico y política	4,5	Microeconomía II	6
	04R9	Economía de los recursos naturales	4,5		
53	02R9	Economía de la igualdad	4,5	Economía de las políticas sociales	4,5
	05R1	Financiación autonómica y local	4,5		
54	05R4	Fiscalidad internacional	4,5	Sistema fiscal español	6
55	06R5	Dirección estratégica en las organizaciones	4,5	Administración de empresas	6
56	04R8	Economía monetaria y teoría financiera	4,5	Macroeconomía II	6
	05R0	Macroeconomía internacional	4,5		
57	05R8	Microeconometría	4,5	Econometría III	6
	05R9	Técnicas de predicción	4,5		
58	03R3	Sociología del espacio, urbanismo y vivienda	4,5	Sociología y demografía de las poblaciones	6
59	06R2	Fundamentos de auditoría	4,5	Análisis de estados contables	4,5
60	03R4	Técnicas matemáticas para análisis económico	4,5	Matemáticas para la economía II	4,5



61	03R9	Finanzas	4,5	Fundamentos de economía financiera	6
62	06R4	Complementos de análisis de estados contables	4,5	Análisis de estados contables	4,5
	05R6	Contabilidad pública	4,5		
63	03R7	Técnicas de muestreo	4,5	Estadística económica II	6
	03R5	Simulación y modelos de decisión	4,5		
64	03R7	Técnicas de muestreo	4,5	Estadística económica II	6
	03R6	Técnicas de análisis de datos multidimensionales	4,5		
65	03R6	Técnicas de análisis de datos multidimensionales	4,5	Estadística económica II	6
	03R5	Simulación y modelos de decisión	4,5		
66	03R8	Complementos de organización de empresas	4,5	Administración de empresas	6
67	05R3	Economía y política regional	4,5	Economía española II	6
	02R8	Análisis input-output	4,5		
68	05R2	Análisis coyuntural	4,5	Economía española I	6
	06R0	Sector exterior español	4,5		
69	06R3	Macromarketing	4,5	Dirección comercial	6
70	05R5	Economía de la Región de Murcia	4,5	Economía española I	6
	06R0	Sector exterior español	4,5		
71	03R2	Historia Económica Contemporánea de la Reg. Murcia	4,5	Historia económica de España	6
	05R7	Historia económica y medio ambiente	4,5		
72	06R6	Inglés para economistas I	4,5	Inglés para la economía	6
73	06R7	Inglés para economistas II	4,5	Inglés para la economía	6
74	09Q9	Economía aplicada	4,5	Tecnología de la información en la economía	6
75	09Q9	Economía aplicada	4,5	Inglés para la economía	6
76	Se reconocerá, a elección del alumno, una de las siguientes asignaturas optativas del Grado en Economía, en el caso de tener superadas dos de las asignaturas optativas que figuran en el cuadro y que no hayan sido reconocidas en bloques anteriores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2283 Tecnología de la información en la economía.</li> <li>• 2284 Inglés para la economía.</li> </ul>				

**Nota:** A partir del Bloque 40 las asignaturas son OPTATIVAS.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3038000-30013645	Licenciado en Economía-Facultad de Economía y Empresa

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52647965E	JUAN SAMUEL	BAIXAULI	SOLER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decaeco@um.es	868883706	868883750	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO





AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
viceestudios@um.es	868883660	868363506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título es también el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
52647965E	JUAN SAMUEL	BAIXAULI	SOLER
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
decaeco@um.es	868883706	868883750	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

**RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC**

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : B1BAE630FE287640A26CD5096A69F85561AF579E

Código CSV : 390575469181171406611117

Ver Fichero: 2.1 Justificacion.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1. Sistemas de información previa.pdf

**HASH SHA1 :** 36E3D0E667B0B82D02FD34B98E8844876176D04D

**Código CSV :** 373572149861703055701969

**Ver Fichero:** 4.1. Sistemas de información previa.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Descripción plan de estudios ANEXO GECO.pdf

HASH SHA1 : 7D711972EF9B8B2AE3D03D92F40390A328069BE2

Código CSV : 717200349008165409904065

Ver Fichero: 5.1 Descripción plan de estudios ANEXO GECO.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : E01A8D556A860A417BCF6382FB0CBB4D68DC06A0

Código CSV : 390575721723817203102421

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 96BFAE1ACAC2242101488B10115BA5DC7C769380

Código CSV : 379340203838246848300993

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Justificacion medios materiales.pdf

HASH SHA1 : 615C1CEEC3FB7A74711889A8727CCF8C179C0720

Código CSV : 390345316188335708550030

Ver Fichero: 7.1 Justificacion medios materiales.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Justificacion valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : CDBA3B30E23E59D6BD38BF674F725F338500EB30

Código CSV : 373572233433450303658616

Ver Fichero: 8.1 Justificacion valores cuantitativos.pdf





## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma implantacion.pdf

HASH SHA1 : B9762B6FA209F908A44AFE1C0FEA9EDA338741DB

Código CSV : 373572249749192854660733

Ver Fichero: 10.1 Cronograma implantacion.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion\_Firma\_2022.pdf

HASH SHA1 : CE772E5646BB35438E80EEEB97A8FA99BE532D8E

Código CSV : 737555147058486668819766

Ver Fichero: Delegacion\_Firma\_2022.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

Nombre : Informe SAIC.pdf

**HASH SHA1** : B8AE3DDEF83100B9F53AE7FEC2B90E6E786A3A8F

**Código CSV** : 716668649456867434870601

Ver Fichero: Informe SAIC.pdf



